

◆ **Que se retome el proyecto de erigir un monumento a la vaca**

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señora Presidenta.

En esta media hora previa, voy a hacer referencia a cinco temas.

El primero de ellos está relacionado con que la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura estudie la viabilidad de retomar el proyecto presentado hace unos años por el exedil Erwin Klassen de erigir un monumento a la vaca en la radial de las Rutas 11 y 45, lo que ya se había planificado e, incluso, ya se había trabajado en su financiación. El lugar elegido se reformó con una plazoleta. Esta propuesta responde a una inquietud de varios vecinos y de gente vinculada a CONAPROLE. Le solicitamos a la comisión que vuelva a trabajar en el tema.

Instamos a la comisión a que vuelva a trabajar en la iniciativa, que consideramos muy buena y muy sana, como una forma de homenajear al sufrido sector lechero y a un animal como la vaca que hace más de cuatrocientos años que le da de comer a todo el Uruguay y que ha generado muchísimas oportunidades de desarrollo.

Hoy, que está tan cuestionado el tema de los animales en algunos sectores de la sociedad, hay que tener en cuenta que uno de ellos, la vaca, transforma un alimento que no se aprovecha, como son las pasturas y los campos naturales, que es fibra de muy baja calidad, en alimentos y productos de altísimo valor nutritivo, como la leche y la carne. Sin esta ecuación por más espacios verdes y veganismo que haya, no se logra explicar, ni van a poder hacerlo, cómo

sustituir las bondades que este animal tiene.

Por eso, queremos que se retome este tema, porque creo que es algo muy bueno y, que, además, con la refacción que se hizo en esa intersección de rutas el monumento allí quedaría muy bien

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura.

◆ **Temas pendientes de resolución en la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales**

En segundo orden, señora Presidenta, quiero hablar acerca de tres temas que están en la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, que nos gustaría que fueran estudiados por la comisión y, al menos, que se nos diera una devolución.

El primero tiene que ver con el protocolo de acoso sexual que hemos presentado en el período pasado, dado que ya ha pasado por dos comisiones; la de Legislación sería la tercera. Entendemos que la Junta Departamental precisa, y, además, está omisa en no tener un protocolo de estas características como reglamentación de la ley. Por ende, es importante que puedan darnos una devolución.

Con el segundo tema sucede lo mismo. Se trata de un proyecto de decreto sobre uso de veredas que presentamos junto con otros señores ediles. Ya hace tiempo que se presentó. Por eso, agradecemos que nos puedan dar una devolución.

El tercer tema, sobre el que tampoco se ha expedido la comisión,

está relacionado con un proyecto que pretende regular el uso de los fuegos artificiales sonoros.

Quisiéramos que estos temas se estudien y se nos informe acerca de ellos o, si no, que se devuelvan al plenario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la prensa.

◆ **Donación del actual elevador de la Junta Departamental**

En tercer y último lugar, señora Presidenta, quiero manifestar que como dentro de poco instalaremos en la Junta Departamental un nuevo elevador, el que actualmente está colocado debería ser destinado a otra institución; habría que encargarse de encontrarle un destino.

Se había manejado que las instituciones que así lo entendieran podrían presentar a la Mesa los argumentos por los cuales necesitan ese elevador. Si eso no fuera así, nosotros hemos propuesto que se destine al Edificio Marín de la Intendencia, concretamente en el acceso a la Oficina de Arquitectura y Agrimensura, por lo menos, para ir cumpliendo con la normativa. Si eso sucediera, tanto la Junta Departamental como el Edificio Marín serían un cien por ciento accesibles, lo que quedaría como patrimonio de este Gobierno Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa de la Junta Departamental.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.